Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TOLEDO

ANUNCIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO POR LA QUE SE FORMALIZA EL CONTRATO RELATIVO A LA ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA Y SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA, CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL «SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BAJA Y MEDIA TENSIÓN PARA EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO, DISTRIBUÍDO EN 8 LOTES»

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.
a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
c) Número de expediente: MAYOR 7/11 (Suministros 11).
2.- OBJETO DEL CONTRATO.
a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: «Suministro de energía eléctrica en baja y media tensión».
c) Lote: ——.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Varios criterios de adjudicación.
4.- PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN. IMPORTE TOTAL: 2.821.256 euros, I.V.A. incluido para un año.
5.-ADJUDICACIÓN.
Acuerdo de la Excma. Junta de Gobierno de la ciudad de Toledo: 28 de marzo de 2012.
Adjudicatario: «IBERDROLA GENERACIÓN, S.A.U.»
Nacionalidad: Española.
Importe adjudicación contrato: 2.404.739,16 euros, I.V.A. incluido, para un año, correspondiente a los lotes 1, 2, 3, 4 y 8. En lo que se refiere a los lotes 5, 6 y 7 los mismos se acogerán a la tarifa de último recurso regulada (TUR).
Plazo duración del contrato: Doce (12) meses, desde la fecha de formalización del mismo; prorrogable por doce (12) meses más; veinticuatro (24) meses en total, incluida la prórroga.
Fecha de formalización del contrato: 25 abril de 2012.
Toledo 10 de mayo de 2012.-La Concejala Delegada de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior, Paloma Heredero Navamuel.

N.º I.- 4114